



Ayuntamiento de **Benacazón**

Delegación de Urbanismo e Infraestructuras

ANUNCIO

Se expone a información pública el expediente número 2016/032-05-OTRBEN-00154, dentro del procedimiento de Calificación Ambiental, incoado a solicitud de **D. Manuel León Garrido**, con D.N.I. 48806649M, de la actividad de “**BAR SIN COCINA Y SIN MÚSICA**” en el establecimiento sito en C/ San José, nº 25, de esta localidad, de conformidad con el Proyecto Técnico, visado el día 1 de agosto de 2016 con el número 4570/66 y redactado por D. Francisco Perejón Rodríguez, Ingeniero Técnico Industrial (Colegiado nº 9410 del C.O.P.I.T.I.SE), de conformidad con las exigencias establecidas tanto por la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, como por el Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, y demás normativa aplicable.

Por ello, quienes se consideren afectados por el ejercicio de la actividad que se pretende establecer disponen de un plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de colocación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, así como en el de la página web de este Ayuntamiento, para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Benacazón, (Documento firmado electrónicamente).

EL SECRETARIO

Fdo.: Dionisio de la Rosa Ortiz

Fecha Exposición	Expone:	Firma:
Fecha Retirada	Retira:	Firma: